

RECONOCEN EN DIPUTADOS A POLICÍAS CAÍDOS EN CUMPLIMIENTO DEL DEBER

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, presidida por Horacio González, realizará mañana, jueves 26 de junio desde las 11, un acto en homenaje a policías fallecidos en cumplimiento del deber, que contará con la presencia del ministro de Seguridad, Alejandro Granados. La actividad, organizada por el diputado de Unión Celeste y Blanco Guillermo Britos, se llevará a cabo en el edificio anexo de calle 53, entre 8 y 9, de La Plata, y concurrirán las familias de los efectivos que serán evocados junto a la cúpula de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Cabe recordar que Guillermo Britos logró que la Cámara de Diputados aprobara varios proyectos de declaración en reconocimiento de los policías que murieron prestando servicio para la comunidad. Además, es el autor de la ley ya sancionada y promulgada que otorga ascensos automáticos cada cuatro años e incrementos salariales a los efectivos heridos e incapacitados en cumplimiento de deber, norma que se hace extensiva a las viudas de los fallecidos, que recibirán aumentos en sus haberes previsionales transcurrido el mismo lapso.